

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto de «Reforma de instalaciones de almazara», en el término municipal de La Puerta de Segura (Jaén). (PP. 66/2016).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 11 de enero de 2016 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a SCA del Campo Agrosegura, para el proyecto denominado de «Reforma de instalaciones de almazara», en el término municipal de La Puerta de Segura (Jaén) (Expte. AAU/JA/0035/14). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Jaén, 15 de enero de 2016.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.